

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE, POR EL COMITÉ DE PROGRAMACIÓN Y AGILIZACIÓN DE ASUNTOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 9:45 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Mariano Azuela Güitrón y Presidente Guillermo 1. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Javier Aguilar Domínguez, Secretario General de Acuerdos; Lic. Mario Alberto Esparza Ortiz, Subsecretario General de Acuerdos; Lic. Rafael Coello Centina, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos; Lic. Jorge Sierra García de León, Oficial Mayor; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la séptima sesión ordinaria, sin asistencia del señor Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo, previo aviso. Tomando en cuenta el único punto que obra en el orden del día anexo, se arribó al siguiente acuerdo:

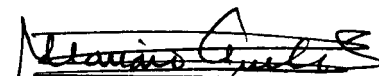
ÚNICO. Se tiene por rendido el informe sobre el movimiento de asuntos con proyecto, correspondiente al periodo del dos de julio al veinte de agosto del año en curso.

Derivado de lo anterior, se acuerda que deberán integrarse nuevas listas para los asuntos anteriores al año 2007, dando especial prioridad a aquellos correspondientes a los años de 2003, si existiere alguno, 2004 y 2005; sin menoscabo de listar a la brevedad las acciones de inconstitucionalidad relacionadas con multas fijas y derechos por alumbrado público.

A las 10:15 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los que en ella intervinieron.



**MINISTRO PRESIDENTE
GUILLERMO 1. ORTIZ MAY AGOITIA.**



**MINISTRO
MARIANO AZUELA GÜITRÓN.**